¿Cómo se transcribe un texto manuscrito?

Susana Echeverria Echeverria
Instituto Cervantes de São Paulo

Con este minicurso, nos proponemos acercar a sus participantes a la edición de textos manuscritos, para su preservación, estudio filológico, divulgación o publicación.

1. INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar, nos parece importante informar desde qué perspectiva teórica nos situamos frente a la labor filológica. Para ello, utilizaremos las palabras de Righi (1967), quien define maravillosamente, a nuestro modo de ver, el concepto de filología y establece su principal objetivo, como se puede comprobar al leer el siguiente trecho de su libro, *Historia de la Filología Clásica*; para él,

> La filología es […] expresión esencial del conocer, pues sólo filológicamente, es decir, sobre los textos, en la plenitud de su significado sensible y representativo, se conoce a un autor, un discurso, o un concepto. [...] la aptitud para dar razón de la forma o para restituirla, devolviendo a la palabra originaria su aspecto preciso, constituye el arte y la ciencia (filología) que lleva a cabo los máximos esfuerzos por entregar a la posteridad esa palabra autenticada, de modo que no se pierda, extravíe ni deforme. [...] La palabra escrita es, así, una especie de fotografía con respecto a la persona viva, real. Tal cometido, grave y solemne, de "resucitador" [...] es la función más augusta de la filología, la de hacer revivir a una persona física o moral mediante los signos que la indican.

1.1 ¿Cómo se transcribe un texto manuscrito?

- Objetivos:
  - Presentar a los participantes las normas para la edición de textos manuscritos.
  - Analizar las características fundamentales de la letra bastardilla cursiva en documentos de los s. XVII, XVIII y XIX.
  - Leer un trecho del *Último Testamento de Lope Félix de Vega Carpio*.

Transcribir ese texto utilizando las normas exhibidas al comienzo de la sesión.

- Nivel: Cualquier persona con conocimientos de español suficientes para llevar a cabo la lectura del manuscrito y su subsecuente transcripción.
- Tiempo de realización: 2 horas.
- Materiales:

  a. Data show

  b. Conexión a Internet

  c. Fotocopias

- Dinámica de la actividad:

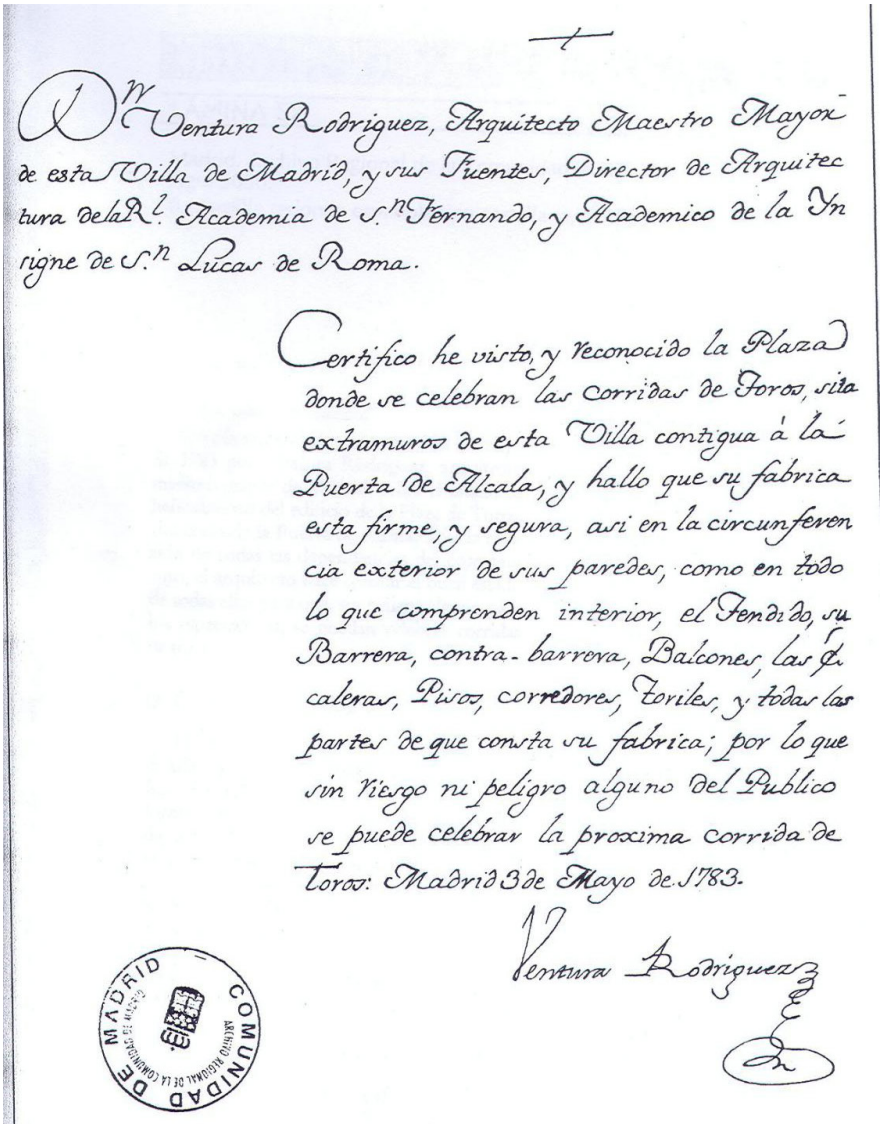
  a. Exposiciones de la profesora.

  b. Participación activa de los alumnos (individual y en el grupo) c. Realización de las actividades propuestas por la profesora. d. Corrección conjunta.

2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

2.1. Parte 1

Exposición y análisis de las características fundamentales de la letra bastardilla cursiva en documentos de los s. xvii, xviii y xix. Para ello, utilizaremos tres fotocopias con trechos de textos originales de esas épocas. Del s. xvii, un certificado sobre el estado de la fábrica de la Plaza de Toros de Madrid, de 1783; un poema de Antonio da Fonseca Soares, *Los extremos*; y, para terminar, una receta del *Recetario de Cocina Mexicana*, de 1850. Además, entregaremos a los asistentes, un Abecedario General.



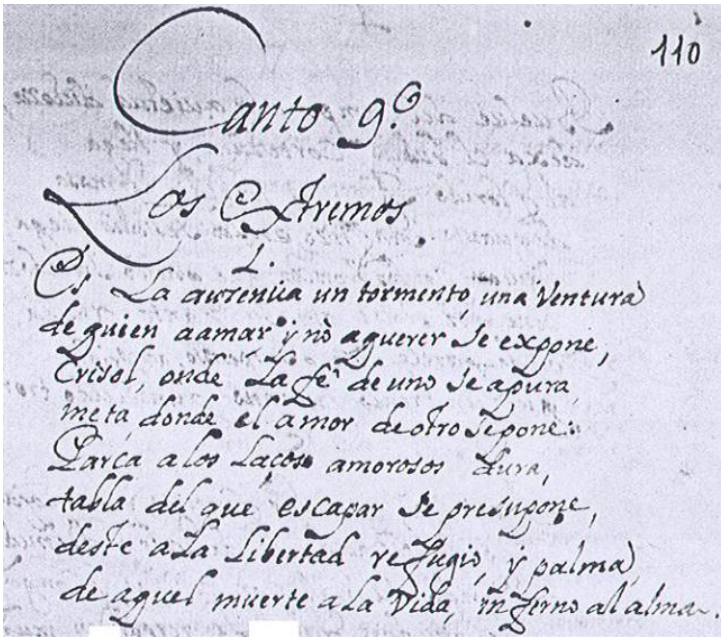
Dn Ventura Rodriguez, Arquitecto Maestro Mayor de esta Villa de Madrid, y sus Fuentes, Director de Arquitectura de la R.l Academia de S.n Fernando, y Academico de la Insigne de S.n Lucas de Roma.

Certifico he visto, y reconocido la Plaza donde se celebran las corridas de Toros, sita extramuros de esta Villa contigua á la Puerta de Alcala, y hallo que su fabrica esta firme, y segura, asi en la circunferencia exterior de sus paredes, como en todo lo que comprenden interior, el Tendido, su Barrera, contra-barrera, Balcones, las Escaleras, Pisos, corredores, Toriles, y todas las partes de que consta su fabrica; por lo que sin riesgo ni peligro alguno del Publico se puede celebrar la proxima corrida de Toros: Madrid 3 de Mayo de 1783.

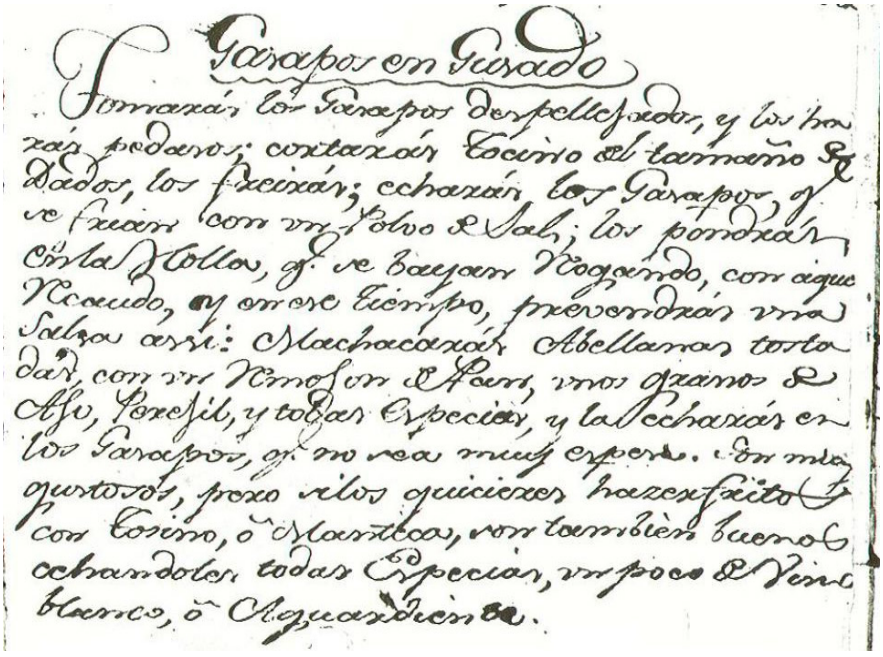
Ventura Rodriguez

MADRID COMUNIDAD DE
ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Fotocopia 1: Lámina extraída de *Aproximación a la cultura escrita* de Ángel Riesco Terrero, s. XVIII.



Fotocopia 2: Poema extraído del manuscrito de Antonio da Fonseca Soares, s. XVII.



Fotocopia 3: Trecho extraído del manuscrito *Recetario de Cocina Mexicana*, s. XIX.

2.2. Parte 2

Presentación de tres series de normas para la transcripción de documentos, que permitirán a los asistentes realizar las tareas de lectura y transcripción propuestas: *normas para la transcripción de documentos históricos hispanoamericanos*; *normas para transcrição de documentos manuscritos para a história do português do Brasil*; y, *normas de transcripción paleográfica de Ángel Riesco Terrero*.

2.3. Parte 3

Verificación y crítica a diversas aplicaciones de esas normas a transcripciones, que se presentarán a los participantes en fotocopias. (Esta tarea se realizará en grupos de tres o cuatro personas).

2.4. Parte 4

Lectura y transcripción en grupos de un trecho del *Último Testamento de Lope Félix de Vega Carpio*, de 1635.

3. CONCLUSIÓN

Corrección de la transcripción y discusión sobre dudas, dificultades y cualquier otra cuestión que les haya podido surgir a los asistentes durante la realización de las tareas.

BIBLIOGRAFÍA

Alverá Delgrás, Antonio, 1857, *Compendio de Paleografía Española,* Madrid, Imprenta de D. Anselmo Santa. Coloma.

Archivo General de la Nación, México, 1961, «Normas para la Transcripción de Documentos Históricos», en: *Documentos de Vega Carpio en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid,* Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 2004, 27. Disponible en: http://paleografiaiztapalapa.blogspot.com.

Megale, Heitor y Cesar Cambraia, 2001, «Normas para Transcrição de Documentos Manuscritos para a História do Portugugês do Brasil», en: Cunha *et al*., *A Carta de Pero Vaz de Caminha*, São Paulo, Humanitas.

Riesgo Terrero, Ángel, 1995, *Aproximación a la cultura escrita*, Madrid, Playor.

Righi, Gaetano, 1969, *Historia de la Filología Clásica*, Barcelona, Editorial Labor.